



BASES COMPETENCIA NACIONAL **12º FESTIVAL DE SAN JAVIER 2012**

En San Javier, a 2 días del mes de enero del año 2012; la Comisión Organizadora del “**12º Festival de San Javier 2012**”, con la presencia de los concejales Ronaldo Abraham F., Cecilia Parham M., M^a Yolanda López B., José Zapata M., y Jorge Silva S.; el Jefe de RR.PP. y Comunicaciones Cristián Vega M.; y el Alcalde (s) de San Javier Armando Tolosa T., vienen en acordar lo siguiente:

COMPETENCIA NACIONAL FESTIVAL

- 1.- Se llamará a una competencia a nivel nacional, para competidores no sanjavierinos (as) que no hayan grabado en forma profesional en nuestro país, ni tengan alguna relación contractual vigente con algún sello discográfico nacional.
- 2.- La competencia es de temas originales, por tanto se debe especificar en la inscripción el autor e interprete del tema en competencia, y de clasificar entregar los arreglos musicales a la Orquesta Festival.
- 3.- Los participantes deberán tener a lo menos 15 años edad al 1º de marzo de 2012, y no haber ganado (1er. lugar) en

versión alguna de los Festivales de los Barrios de San Javier en Categoría Adulto.

- 4.- El número de participantes será ilimitado.
- 5.- Las presentes bases se publicarán en la pagina web del municipio www.imsanjavier.cl.
- 6.- La inscripción comenzará a las 12:00 horas del lunes 16 de enero de 2012 y vencerá a las 12:00 horas del día jueves 26 de enero del presente año, a través de Ficha de Inscripción dispuesta en la pagina web del municipio y remitida al correo rrpp@imsanjavier.cl, donde además se debe adjuntar el tema en formato mp3, declaración jurada del autor del anterior que autoriza al interprete a participar con él de este festival, copia de cédula de identidad por ambos lados del competidor y de ser menor de edad acompañar autorización para participar en el presente festival por parte de uno de los padres, y finalmente declaración jurada simple en la que acepta todas y cada una de las cláusulas de las presentes bases.
- 7.- Los temas serán evaluados por un Jurado elegido por esta Comisión Organizadora, clasificando a solo a 3, los cuales serán dados a conocer el día lunes 30 de enero de 2012; conjuntamente con los otros 3 temas que representarán a San Javier y que se elegirán de acuerdo a otras Bases establecidas para dicho efecto en relación a la Competencia comunal.
- 8.- Por tanto la Competencia Final del 12º Festival de San Javier 2012, de los días 2 y 3 de marzo del presente año, quedará conformada por 3 representantes de San Javier y 3 representantes a nivel nacional; los cuales serán evaluados por un gran jurado elegido por la presente Comisión Organizadora.
- 9.- Los Premios de la presente Competencia Festival 2012 serán los siguientes:
 - 1er. lugar: \$ 1.000.000.- (un millón de pesos)

2do. lugar: \$ 500.000.- (quinientos mil pesos)
3er. lugar: \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos)

- 10.- En todos estos actos actuará como Ministro de Fé el Secretario Municipal de San Javier.
- 11.- Cualquier duda o situación que no este contemplada en los presentes numerales de estas Bases, será resuelta por esta Comisión Organizadora en el momento que corresponda y por los conductos mediante fueran solicitados.

12º FESTIVAL DE 2012 - COMISION ORGANIZADORA